

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

ENERO, MIES CON MENOS DELITOS

#PRESUMEMEJORAS

SE REGISTRÓ UN PROMEDIO DE 52 ILÍCITOS DE ALTO IMPACTO, 64% MENOS QUE EN EL MISMO MES DE 2019

POR FRIDA VALENCIA

Enero de 2024 es el mes con el promedio más bajo de delitos de alto impacto en el sexenio, al pasar de 145 al día, en enero de 2019, a sólo 52, en este año, afirmó el jefe de Gobierno, Martí Batres.

Al encabezar la presentación de resultados del Informe de Seguridad mensual, destacó que el avance de la estrategia se ha visto reflejado en todas las alcaldías, lo que ha abonado a la percepción de confianza de la ciudadanía.

Indicó que las demarcaciones con menos delitos de alto impacto por cada 100 mil habitantes son Milpa Alta, Cuajimalpa, Xochimilco, Tláhuac y Gustavo A. Madero.

Batres explicó que el homicidio fue uno de los que más bajó, al pasar de 4.4 casos diarios en 2019 a 1.8 en la actualidad. Explicó que el robo de vehículo con violencia también registró 72 por ciento menos, al pasar de 13.3 a 3.7 casos.

"No solo hemos mantenido los bajos niveles de incidencia delictiva, sino que han seguido bajando estos niveles de delitos", dijo.

El titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, Eduardo Clark, mencionó que en la suma de delitos de alto impacto registrados en la Fiscalía en enero, se reportaron un promedio de 52 delitos diarios, reducción de 64 por ciento, comparado con los 146 delitos de hace cinco años.

En cuanto a robo con violencia, expuso que hay 72 por ciento menos; robo a repartidor, 84 por ciento menos, y robo a transportista, 75 por ciento menos.

En tanto, el secretario de Seguridad, Pablo Vázquez, señaló que en esta administración se ha impulsado una política basada en la inteligencia y la investigación, lo que ha permitido que, desde el 1 de enero de 2020 al 31 de enero de 2024, se haya detenido a dos mil 464 presuntos delinquentes y la desarticulación de 274 células criminales.

144

• OBJETIVOS PRIORITARIOS DETENIDOS DE 2019 A LA FECHA.

ACCIÓN INTEGRAL

- 1 • Batres afirmó que el impulso a la seguridad se dio desde la era de Claudia Sheinbaum.
- 2 • Uno de los rubros prioritarios fue la mejora salarial; este año hubo un aumento de 9%.
- 3 • El cuerpo de seguridad tuvo un incremento total de 68 por ciento en esta administración.

BUENOS RESULTADOS

80.8%

SE REDUJO EL DE ROBO A CUENTA HABIENTE.

78.9%

MENOS LESIONES DOLOSAS CON ARMA DE FUEGO.





• **RESULTADOS.** Martí Batres encabezó la presentación del informe mensual sobre seguridad.



CDMX presume reducción en homicidios ligados al crimen

Jefe de Gobierno presenta informe y asegura que **enero tuvo el índice más bajo de delitos de alto impacto** al reducir 64% con respecto al 2019

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Al presentar los datos de reducción de delitos en la Ciudad de México, el jefe de Gobierno, Martí Batres, afirmó que la capital del país es la entidad en la que más ha bajado la cifra de homicidios relacionados con el crimen organizado.

"Hoy por la mañana en el gabinete, el representante de la Secretaría de la Defensa Nacional comentó que la Ciudad de México es la que ha bajado más en el número de homicidios vinculados al crimen organizado, es otro dato importante en favor de la Ciudad de México", dijo.

Durante el Informe de Seguridad *Resultados en la Reducción de Delitos*, el mandatario destacó que enero de 2024 fue el mes con el índice más bajo de delitos de alto impacto de todo el sexenio, con una reducción de 64%, en comparación con el mismo mes de 2019.

Desde el patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, afirmó que el modelo de seguridad que se aplica en la capital "es mucho mejor" que el de otras entidades del país.

Particularmente, el mandatario se refirió al estado de Guanajuato con el que comparó las cifras de la Ciudad de México, pues indicó que mientras que en ese estado, en 2023 se registraron 42.3 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, en la capital del país hubo nueve; en tanto, la tasa de robo de vehículo con violencia fue de 29.8 en Guanajuato, en comparación con la de la Ciudad de México que fue de 16.8 delitos por cada 100 mil personas en ese año.

"Muestra una distancia muy grande, a veces se hacen las cuentas equivocadamente porque se hace la suma de números absolutos, pero la Ciudad de México tiene muchos más habitantes que otras entidades federativas, muchos más que Guanajuato. La medición correcta es por cada 100 mil habitantes", señaló.

Martí Batres aseguró que los índices delictivos han disminuido en todas las alcaldías de la Ciudad. No

obstante, precisó, que las demarcaciones con el mayor número de delitos de alto impacto por cada 100 mil habitantes son Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Benito Juárez, Coyoacán y Miguel Hidalgo.

En su turno, Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana, explicó que se han realizado 156 acciones operativas en conjunto con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Marina y la Guardia Nacional, y con ello se han detenido a 212 integrantes de 14 grupos delictivos que operaban en la ciudad.

Además, señaló que, en lo que va de la administración, se ha detenido a 144 objetivos prioritarios. ●



En el Informe de Seguridad, Martí Batres aseguró que el modelo de seguridad que aplica la CDMX es el mejor.



BATRES LO COMPARA CON LOS PANISTAS

El modelo de combate a la inseguridad de la CDMX, de los más eficientes

Presenta Eduardo Clark informe de enero // Hay 50% menos delitos

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México afirmó que su modelo de combate a la inseguridad es uno de los más eficientes del país, al contrastar con, por ejemplo, Guanajuato, donde en 2023 la tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes se ubicó en 42.3 casos, mientras en la capital del país fue de nueve.

Asimismo, el robo de vehículo con violencia en ese estado gobernado por el Partido Acción Nacional se ubicó en 28.8 casos, mientras en la ciudad fue de 16.8, también por cada 100 mil habitantes.

Lo anterior, precisó el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, pone al modelo de seguridad como uno de los mejores. "Se ha construido a lo largo de los años y es muy buen modelo, mejor que otros que se plantean; en este caso, mucho mejor que el de Guanajuato, lo digo con toda claridad".

Ayer, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, Eduardo Clark García, presentó el informe de resultados en materia de seguridad de enero, en el que destacó que al día de hoy se registran 50 por ciento menos delitos de alto impacto que en 2019.

En cuanto a la incidencia por alcaldía, dijo que la mayor tasa se registra en Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Benito Juárez, Coyoacán y Miguel Hidalgo, al rebasar la comisión de 300 ilícitos por cada 100 mil habitantes.

Reportó que en enero de este año se registraron 52 delitos en promedio diario, una reducción de 64 por ciento con respecto al mismo mes de 2019, cuando se cometían 145.9 al día.

Delitos de alto impacto

Clark García subrayó que los 15 delitos de alto impacto tuvieron una baja de más de 50 por ciento en el primer mes, encabezados por

los robos a repartidor y a cuenta-habiente, con 83.5 y 80.8 puntos porcentuales, respectivamente.

En el caso del homicidio doloso, la reducción es de 58 por ciento, con 1.8 casos en promedio diario, contra 4.4 registrados en enero de 2019.

Mientras el robo de vehículo con violencia tuvo 72 por ciento menos, con 3.7 por ciento robos al día; mientras en los casos sin violencia la reducción es de 55 por ciento, con 11.9 autos robados al día.

El encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la ciudad, Ulises Lara López, resaltó que se incrementó el número de presuntos delincuentes en prisión preventiva al pasar de 37.6 por ciento en enero de 2019 a 61.8 por ciento en el primer mes de este año.

En su intervención, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, subrayó que entre 2020 y 2024 fueron detenidas 2 mil 464 personas, se desarticularon 274 células criminales y se realizaron 156 cateos.



Con la desarticulación de 274 bandas criminales se logró reducir 64% los delitos de alto impacto

El secretario de Seguridad Ciudadana destacó que hubo una disminución de 58 por ciento en homicidios dolosos

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

El Desde el primero de enero de 2020 al 31 de enero de 2024, se ha logrado la detención de 2 mil 464 personas señaladas como presuntas delincuentes, lo que ha permitido la desarticulación de 274 células criminales, desmantelamiento de grupos delictivos que ejecuta la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con la Guardia Nacional, La Secretaría de la Defensa Nacional y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Durante la presentación del Informe de Seguridad, el titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho, resaltó que se han realizado 156 acciones operativas conjuntas, lo que dio como resultado la detención de 212 integrantes de catorce grupos delictivos.

Con el trabajo coordinado de la FGJCDMX, se han realizado tres mil 343 cateos y flagrancias, en los cuales, tres mil 988 personas fueron detenidas y se logró la aprehensión de 144 objetivos prioritarios.

Dentro de esas acciones, de septiembre del 2023 a enero del 2024 se realizó la captura de 15 objetivos prioritarios identificados como generadores de violencia, donde los más importantes se realizaron en la colonia San Jerónimo Lídice, sitio en el que se logró la detención de cinco personas de nacionalidad colombiana, por los delitos de portación de arma de fuego y posesión de narcóticos, quienes se encuentran relacionados con un robo en el Pueblo de San Bartolo Ameyalco, de la alcaldía Álvaro Obregón.

Entre el 28 de diciembre de

2023 y el cuatro de enero de este año, en la alcaldía Benito Juárez, se detuvo a cinco personas por los delitos de robo a negocio sin violencia, robo de vehículo sin violencia y posesión de marihuana. Estos detenidos se encuentran identificados como integrantes de un grupo especializado en el robo de vehículos.

El nueve de enero de 2024, se ejecutó una orden de aprehensión en contra de José Misael "N", por el delito de homicidio agravado, en el municipio de Ecatepec de Morelos. Este detenido está relacionado con un ciudadano de la India ocurrido el 19 de agosto de 2023, cuando salía del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Entre el 19 y 20 de enero de 2024, policías detuvieron a siete personas relacionadas con agresiones por disparos de arma de fuego en las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, donde dos hombres perdieron la vida. Los detenidos son identificados como integrantes de un grupo delictivo "La Unión Tepito" y se encuentran vinculados con el homicidio de una persona, ocurrido el 19 de enero en la colonia Morelos, de la alcaldía Cuauhtémoc.

CIFRAS MÍNIMAS HISTÓRICAS DE INCIDENCIA DE DELITOS

Al tomar la palabra, el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, Eduardo Clark, presumió que durante el inicio de la administración, en enero del 2019, se registraba diariamente un promedio de 145 delitos de alto, mientras que en enero del presente año, solamente existe una incidencia de 52, una reducción del 64%.

En cuanto al homicidio doloso, se mantiene una reducción del 58%, con 1.8 incidencias diarias contra 4.4 en enero del 2019, cifra que no se percibía desde la administración que ocupó la jefatura de Gobierno hace 15 años.

En cuanto al robo de vehículo con violencia, se mantiene a la baja con 72 por ciento, pues en un día solamente se tienen 3.7 delitos registrados, a comparación del 2019, donde en 24 horas se presentaban más de 80.





Se han realizado tres mil 343 cateos y flagrancias, en los cuales, tres mil 988 personas fueron detenidas y se logró la aprehensión de 144 objetivos prioritarios.



Desarticulan a 264 células

HILDA ESCALONA

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó sobre la desarticulación de 274 células criminales de en lo que va de la actual gobierno.

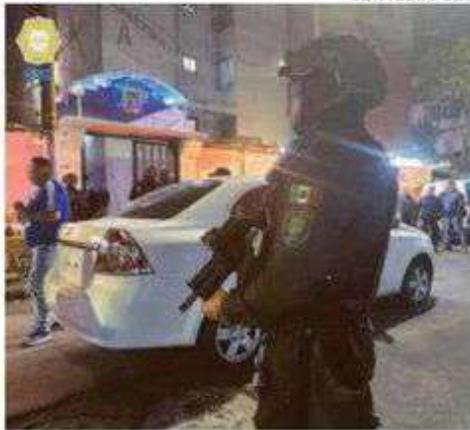
Durante el informe de Resultados en la Reducción de Delitos, el funcionario dijo que estas acciones permitieron la detención de dos mil 464 presuntos criminales.

Los grupos delictivos con más células desarticuladas entre el 1 de enero de 2020 al 31 de enero de 2024, fueron La Unión Tepito con 72 y 802 detenidos; *Malcriados 3AD*, con 22 células y 154 personas arrestados; y *El Güero Fresa*, con 11 células y 67 aprehendidos.

"Se ha impulsado una política de seguridad basada en la inteligencia y la investigación, así como la proximidad con las y los ciudadanos dando especial importancia en la atención a las causas que generan la violencia y la delincuencia", dijo Vázquez Camacho.

El jefe de gobierno, Martí Batres Guadarrama, destacó además que la reducción de delitos como homicidios dolosos, robo de vehículos con violencia y el robo a bordo de microbús.

CORTESÍA: SSC



Los delitos de alto impacto bajaron



PRESUNTOS **CRIMINALES**

**DE LAS 274 CÉLULAS
CRIMINALES
DESARTICULADAS
EN LO QUE VA DE LA
ADMINISTRACIÓN,
72 FUERON DE LA
UNIÓN TEPITO CON 804
PERSONAS DETENIDAS,
ANUNCIÓ EL TITULAR
DE LA SSC**

Pág. 8



JAIME LLERA



EN ESTA ADMINISTRACIÓN

DESARTICULA LA SSC 274 CÉLULAS CRIMINALES

HILDA ESCALONA

*También se detuvieron
a 2,464 presuntos
delincuentes; de La Unión
Tepito fueron 72 células
con 804 personas presas*

Desde el 1 de enero de 2020, al 31 de enero de 2024, la Secretaría de Seguridad Ciudadana logró la detención de 2 mil 464 personas, presuntas de-

lincuentes, lo que ha permitido la desarticulación de 274 células criminales en lo que va de la administración, informó su titular, Pablo Vázquez Camacho.

De La Unión Tepito fueron 72 células



desarticuladas con 804 personas detenidas; de Los Malcriados 3AD se desarticuló a 22 células y se aprehendieron a 154 personas; de El Güero Fresa hubo 67 detenidos y 11 células desarticuladas.

Del Cártel de Tláhuac, los uniformados lograron desarticular 12 células con 83 detenidos; de Gota a Gota hubo 92 detenidos y 12 células desarticuladas; de Los Tanzanios, 59 detenidos y 9 células desarticuladas; de Los Baltas (Juan Balta) fueron desarticuladas 10 células con 78 detenidos; de Fuerza Anti Unión Tepito hubo 17 detenidos y 7 células desarticuladas; de Los Rodolfos 58 detenidos y 7 células desarticuladas.

Los reportes de esta dependencia indican que del Cártel Nuevo Imperio se destituyeron 4 células y fueron aprehendidas 23 personas; del Cártel alisco Nueva Generación se llevaron a cabo 36 detenciones y 4 células se desarticularon; de Quintero Muñoz se realizaron 39 aprehensiones con 4 células desarticuladas; de Los Guerreros o Los Rorros, hubo 48 detenidos con 4 células desarticuladas; a Los Maceros les desarticularon 3 células con 23 detenidos; de Don Agus se desarticularon dos células y hubo 12 detenidos, así mismo, de otros grupos delictivos se desarticularon 91 células con 871 aprehendidos.

Vázquez Camacho detalló que, en ese mismo periodo, pero con el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, Guardia Nacional y el Centro Nacional de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México, se realizaron 156 acciones operativas, que dieron como resultado la detención de 212 integrantes de 14 grupos delictivos con zona de operación en la ciudad.

Además de que se efectuaron 3 mil 343 cateos y flagrancias con 3 mil 988 personas detenidas y se logró la aprehensión de 144 objetivos prioritarios.

En su informe, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital destacó algunas acciones relevantes realizadas en los últimos meses, como la ocurrida el 28 de diciembre de 2023 donde se logró la detención de cinco personas de nacionalidad colombiana en las inmediaciones de la colonia Sar

Jerónimo Lídice, por los delitos de portación de arma de fuego y posesión de narcóticos, quienes se encuentran relacionados con un robo a casa habitación en el Pueblo de San Bartolo Ameyalco, alcaldía Álvaro Obregón.

El 9 de enero de 2024, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana ejecutaron la orden de aprehensión en contra de José Misael "N", por el delito de homicidio agravado, en el municipio de Ecatepec de Morelos.

Este detenido, al igual del que se mencionaba previamente, está relacionado con un homicidio a ciudadano de la India, ocurrido el 19 de agosto de 2023, cuando este hombre salió del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y transitaba por el Viaducto Miguel Alemán, en la alcaldía Cuauhtémoc.

"En atención a un evento relacionado con un ataque directo cometido en septiembre del 2023 en contra de un integrante de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el 25 de enero en la colonia Santa María la Ribera, se cumplimentó la orden de aprehensión por el delito de homicidio calificado en contra de Víctor Alexis "N", quien era considerado el líder de una banda dedicada a la extorsión y principal autor material e intelectual del homicidio", añadió.

Y mencionó que el 30 de enero, derivado de la localización de una cabeza humana a un costado del Reclusorio Varonil Norte, agentes de la institución detuvieron a cinco personas presuntamente implicadas en este hecho.

La primera detención se llevó a cabo en la colonia Sacramento, alcaldía Álvaro Obregón, donde fue detenido en flagrancia de Emanuel "N", por los delitos de narcomenudeo, portación de arma de fuego y posesión de cartuchos.

En dos acciones operativas más, realizadas en las colonias Unidad Habitacional Zapote I y La Palma, de la alcaldía Tlalpan, fueron detenidos en flagrancia cuatro sujetos más por delitos contra la salud, portación de arma de fuego y cohecho.



12

CÉLULAS SE desarticularon del
Cártel de Tláhuac con 83 detenidos

22

CÉLULAS SE desarticularon de Los
Malcriados 3AD y se aprehendieron
a 154 personas

DAVID DEOLARTE

DETENCIÓN DE PRESUNTA INTEGRANTE DE BANDA DE ASALTANTES DE USUARIOS DE CASAS DE CAMBIO DEL AEROPUERTO	DETENCIÓN DE 3 PERSONAS RELACIONADAS CON LA UNIÓN TEPITO
	
Fecha de detención: 10 de enero 2024.	Fecha de detención: 15 de enero 2024.
Hechos: Agentes de PDI lograron la detención de Carolina N., quien fue puesta a disposición del juez por los delitos de Robo, Homicidio y Asociación Delictuosa; está relacionada con los hechos cometidos el 19 de agosto de 2023, en los que un ciudadano de nacionalidad india falleció.	Hechos: Elementos de SSC lograron la detención de David Omar N., presunto sicario vinculado a la Unión Tepito, quien es primo de un joven que fue asesinado la madrugada del 13 de enero en el deportivo Maracaná en Tepito. Fue detenido junto a Erick Arturo N. y Erick Avel N.
Resultado: Vinculación a Proceso y Prisión	Resultado: Vinculación a Proceso y Prisión Preventiva Justificada.





Pablo Vázquez Camacho, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital, en su informe destacó las acciones relevantes realizadas en los últimos meses /DAVID DECLARTE



Buen inicio ^{#Seguridad} de 2024 en la CDMX

Las autoridades informaron que enero de 2024 es uno de los meses de la actual administración con menos homicidios dolosos

INDIGO STAFF

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, destacó que el mes de enero de 2024 inició con buenos resultados en seguridad y es uno de los meses de la actual administración con menos homicidios dolosos.

Durante un evento, Batres informó que en enero de 2019 hubo 4.4 homicidios dolosos diarios y en enero de 2024, apenas 1.8 diarios.

“Es uno de los cuatro meses con el menor número de homicidios dolosos”, declaró.

Delitos de alto impacto

También informó que en el caso de los delitos de alto impacto, en enero de 2019, se registraron 145, mientras que en enero de 2024, hubo 52 ilícitos de este tipo.

“Esto quiere decir que enero de 2024 es el mes con el menor número de delitos de alto impacto en todo el sexenio; es decir, es el mes de todo el sexenio con el más bajo índice de delitos de alto impacto; es decir, menos 64 por ciento respecto a enero de 2019”, afirmó.

En este sentido, mencionó que solo se han mantenido los bajos niveles de incidencia delictiva, sino que hay diversos delitos con bajas significativas.

“Quiero agregar a esto la información sobre el impacto que

tienen estas cifras por alcaldía. Hemos señalado, lo hemos dicho ya, que hemos mejorado en todas las alcaldías, es decir, han disminuido los índices delictivos en toda la Ciudad de México, han bajado los delitos de alto impacto en toda la Ciudad de México, en todas las alcaldías, en todo el territorio”, indicó.

Alcaldías

Las cinco alcaldías que tienen el mayor número de delitos de alto impacto por cada 100 mil habitantes son:

- > Cuauhtémoc
- > Venustiano Carranza
- > Benito Juárez
- > Coyoacán
- > Miguel Hidalgo

Las alcaldías que presentan el menor número de delitos de alto impacto por cada 100 mil habitantes son:

- > Milpa Alta
- > Cuajimalpa
- > Xochimilco
- > Tiáhuac
- > Gustavo A. Madero



Han disminuido los índices delictivos en toda la Ciudad de México, han bajado los delitos de alto impacto en toda la ciudad, en todas las alcaldías, en todo el territorio”

Martí Batres
Jefe de Gobierno de la CDMX



PRESENTÓ SU INFORME DE SEGURIDAD

Presume Batres que enero 2024 fue el mes con menores delitos

Datos. El robo de vehículo con violencia y los homicidios dolosos registraron una reducción significativa

ARMANDO YEFERSON

Con tan solo 52 ilícitos cometidos durante enero de este año, el Gobierno de la Ciudad de México dijo que este mes fue el periodo con el menor número de delitos de alto impacto cometidos en el sexenio.

Al presentar el Informe de Seguridad, el jefe de Gobierno, Martí Batres, destacó que en enero de 2019 se cometieron 145 crímenes, mientras que en enero de este año solo fueron 52 ilícitos.

“Enero de 2024 es el mes con el menor número de delitos de alto impacto en todo el sexenio, es decir, es el mes de todo el sexenio con el más bajo índice de delitos de alto impacto, es decir menos del 64 por ciento respecto a 2019”, subrayó.

Desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el mandatario capitalino destacó la eficiencia en la estrategia de seguridad y lo calificó como “uno de los mejores”, ya que ha impactado en todas las alcaldías de la capital del país por que “han bajado los delitos de alto impacto en toda la Ciudad de México, en todas las alcaldías, en todo el territorio”, aseguró.

Detalló que las alcaldías con el mayor número de delitos de alto impacto por cada 100 mil habitantes son Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Coyoacán y Miguel Hidalgo.

Mientras que las demarcaciones con el menor número de estos ilícitos son Milpa Alta, Cuajimalpa, Tláhuac y Gustavo A. Madero.

Batres indicó que en enero de 2019 hubo 4.4 homicidios dolosos

diarios, cifra que, dijo, ha disminuido, porque para enero de este año se registraron solo 1.8, por lo que felicitó a la Policía y Fiscalía capitalinas por su labor.

“Es un mes de los mejores que hemos tenido en el combate al homicidio doloso. Mis felicitaciones para la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para la Fiscalía General de Justicia, para todas las instancias que intervienen en el combate a los delitos”, comentó.

En cuanto al robo de vehículos con violencia, subrayó una disminución de enero de 2019 a enero de 2024 de al menos 72 por ciento. Explicó que de 13.3 robos en promedio diarios, hubo una reducción a 3.7.

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, señaló que la misión de la corporación es seguir dando resultados como parte de la Estrategia de Seguridad y Construcción de Paz, a fin de hacer de la capital “una ciudad de derechos y el mejor lugar para vivir en nuestro país”.



145 delitos

se cometieron en enero de 2019, mientras que un nuevo registro indica que en enero de este año se cometieron únicamente 52

4.4 homicidios

dolosos se cometieron a diario en enero de 2019; para 2024 solo sucedieron 1.8



RESULTADO. El mandatario comentó que de acuerdo al INEGI, en lo que va de esta administración la percepción de la inseguridad se redujo en 27.6 por ciento.





Durante enero SSC desarticuló a 274 células criminales en la metrópoli

José Ángel Somera

El jefe de la policía preventiva de la Ciudad de México Pablo Vázquez Camacho, manifestó que "derivado de la facultad de investigación otorgada a la Policía de la Ciudad de México desde el 1° de enero de 2020 al 31 de enero de 2024, hemos logrado la detención de 2 mil 464 personas presuntas delincuentes, lo que ha permitido la desarticulación de 274 células criminales en lo que va de la administración".

En conferencia de prensa resaltó que en ese lapso con apoyo de las Secretarías de la Defensa Nacional, Marina, Guardia Nacional y el Centro Nacional de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SS y PC), se realizaron 156 acciones operativas que dieron como resultado la detención de 212 integrantes de 14 grupos delictivos con zona de operación en la capital.

Resaltó, como resultado del trabajo realizado con la Coordinación de Inteligencia de la capital en el periodo de referencia se han realizado 3 mil 343 cateos y flagrancias, 3 mil 988 personas fueron detenidas en esos cateos, y se logró la detención de 144 objetivos prioritarios.

Recordó algunas acciones relevantes realizadas en los últimos meses, como la ocurrida el 28 de diciembre de 2023 donde se logró la detención de cinco personas de nacionalidad colombiana en las inmediaciones de la colonia San Jerónimo Lídice, por los delitos de portación de arma de fuego y posesión de narcóticos, quienes se encuentran relacionados con un robo a casa habitación en el Pueblo de San Bartolo Ameyalco, alcaldía Álvaro Obregón.

También el 9 de enero de 2024 gendarmes cumplimentaron la orden de aprehensión en contra de José Misael "N" por el delito de homicidio agravado, en Ecatepec de Morelos, está relacionado con un ciudadano hindú ocurrido el 19 de agosto de 2023 cuando salía del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Apuntó, en atención a un evento relacionado con un ataque directo cometido en septiembre del 2023 en contra de un integrante de la SSC el 25 de enero en la colonia Santa María la Ribera, se cumplimentó la orden de aprehensión por el delito de homicidio calificado en contra de Víctor Alexis "N", quien era considerado el líder de una banda dedicada a la extorsión y principal autor material e intelectual del homicidio.

El 30 de enero, derivado de la localización de una cabeza humana a un costado del Reclusorio Norte, uniformados aseguraron a cinco personas presuntamente implicadas en este hecho. La

primera detención se llevó a cabo en la colonia Sacramento, alcaldía Álvaro Obregón, donde fue detenido en flagrancia de Emanuel "N" por los delitos de narcomenudeo, portación de arma de fuego y posesión de cartuchos. En dos acciones operativas más, realizadas en las colonias Unidad Habitacional Zapote I y La Palma, de la alcaldía Tlalpan, fueron detenidos en flagrancia cuatro sujetos más, por delitos contra la salud, portación de arma de fuego y cohecho.

Destacó, "damos puntual seguimiento a las denuncias de la ciudadanía, además de las detenciones por este evento el 1 de febrero de 2024 se logró el aseguramiento de un predio utilizado como bodega para extraer y almacenar grandes cantidades de posibles hidrocarburos de manera irregular. Tres hombres fueron detenidos, dos de ellos de nacionalidad extranjera, y se aseguraron bidones, mangueras y dos tráileres. El lugar quedará bajo resguardo de la Sedena y la Guardia Nacional".

Refirió, derivado de los reportes de diferentes modalidades de fraudes y estafas en la compra de vehículos y en atención a ellos, en lo que va de este mes se capturó a 11 personas en Coyoacán, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Venustiano Carranza e Iztapalapa, todos relacionados a esta modalidad de fraude en contra de la ciudadanía.



EN CDMX

Disminuyen un 64% los delitos de alto impacto

Según las autoridades en enero de 2019 se cometieron 145 delitos y en este año registran 52

PILAR MANSILLA

Los delitos de alto impacto en la Ciudad de México han disminuido en 64 por ciento, aseguró el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama al señalar que, en enero de este año, en comparación con el mismo periodo, pero en 2019, se han registrado 52 casos.

"En enero de 2019 se cometieron 145 delitos, mientras que en el primer mes de este año se registraron 52, es decir, 64 por ciento menos, por lo que hemos mantenido los bajos niveles de incidencia delictiva".

Al presentar el informe de Seguridad: Resultados en la reducción de delitos, el mandatario local explicó que en materia de homicidios en enero de 2019 se registraron 4.4 homicidios dolosos diarios, cifra, que, en comparación con este año, se tienen contabilizados 1.8 diarios, "por debajo de la medida anual más baja que se ha tenido que es 2.1".

Por lo anterior, durante la reunión de gabinete de seguridad aseguró que "el representante de la Secretaría de la Defensa Nacional comentó que la Ciudad de México es la que ha bajado más en el número de homicidios vinculados al crimen organizado". En tanto, sobre el robo de vehículos con violencia señaló que se registró también una disminución de enero de 2019 a enero del presente año, ya que, de acuerdo con los indicadores, se tiene un incidente delictivo de 72 por ciento menos, al pasar de 13.3 robos diarios en promedio a 3.7.

ALCALDÍAS QUE REGISTRAN DELITOS DE ALTO IMPACTO

Resaltó que las alcaldías Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Benito Juárez, Coyoacán y Miguel Hidalgo se encuentran en los primeros seis lugares donde se registra el

mayor número de delitos de alto impacto. En tanto que, en La Magdalena Contreras, Azcapotzalco, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero y Tláhuac son las demarcaciones que han registrado una disminución de delitos de alto impacto por cada 100 mil habitantes durante este año.

MEJORA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD

En cuanto al tema de la percepción ciudadana, en materia de inseguridad "cada vez tenemos una respuesta que es más baja al bajar en 27 puntos el número de personas que considera que vivir en la Ciudad de México es inseguro de acuerdo con el Inegi", informó el mandatario local.

Acompañado por su gabinete de seguridad presentó los datos en materia de robos; dijo que también se ha registrado una disminución de 72 por ciento.

Lo anterior, explicó que de enero de 2019 a enero 2024 de tener 13.3 robos en promedio diario, actualmente se tienen contabilizados 3.7 diarios, "es uno de los meses más bajos desde que se hace esta medición y expresa una tendencia constante a la baja".

El funcionario capitalino hizo un comparativo con las estadísticas que han en materia de inseguridad en Guanajuato; afirmó que en aquel estado se tienen registrados 43 homicidios dolosos por cada

100 mil habitantes, mientras que en la capital del país se registraron nueve homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes.

Al señalar que en cuanto al robo de vehículo con violencia, en el caso de Guanajuato, se tienen contabilizados 29.8, mientras que en la Ciudad de México 16.8.

"Pongo estos dos ejemplos porque tanto el homicidio, como el robo de vehículo con violencia prácticamente no tienen cifra negra, son delitos que necesariamente se denuncian, entonces nos permiten hacer una medición con mucha precisión y un contraste.

Por lo anterior, manifestó que "el modelo de seguridad de la Ciudad de México es de los mejores, se ha construido a lo largo de los años y es muy buen modelo de seguridad, mejor que otros que se plantean, en este caso, mucho mejor que el de Guanajuato", acotó.



CUARTOSCURO.COM



En la capital realizan diversos operativos de seguridad

El robo de vehículos con violencia registró una disminución de enero de 2019 a enero 2024, al pasar de 13.3 a 3.7 robos diarios



PRESUME GCDMX QUE
BAJA LA INCIDENCIA
DELICTIVA EN LA
CAPITAL DEL PAÍS P.10

Homicidios vinculados al crimen organizado a la baja: GOBCDMX

BATRES SEÑALÓ que en enero de 2024, en la capital, estos delitos se redujeron en un 64% en comparación al 2019

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Durante la presentación del informe "Resultados en la Reducción de Delitos", el jefe de Gobierno, Martí Batres, destacó que la capital del país es la entidad que ha experimentado la mayor reducción en homicidios relacionados con el crimen organizado.

El mandatario capitalino mencionó que, según datos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Ciudad de México ha tenido la mayor disminución en este tipo de delitos, lo que representa un logro significativo para la seguridad de la ciudad.

El mes de enero de 2024, con una reducción del 64% en comparación con el mismo mes del año 2019, se posicionó como el mes con el índice más bajo de delitos de alto impacto de todo el sexenio.

Martí Batres también comparó la Ciudad de México con el estado de Guanajuato. Mientras que en Guanajuato la tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes fue de 42.3 en 2023, en la capital del país fue de 9. La tasa de robo de vehículo con violencia también fue significativamente menor en la Ciudad de México (16.8) que en Guanajuato (29.8).

El modelo de seguridad implementado en la Ciudad de México ha demostrado ser efectivo, con una disminución en los índices delictivos en todas las alcaldías. Las demarcaciones con las tasas más altas de delitos de alto impacto por cada 100 mil habitantes son Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Benito Juárez, Coyoacán y Miguel Hidalgo. ●



Comparó los resultados de la Ciudad de México con los del estado de Guanajuato. Cuartoscuro



Bajan delitos de alto impacto 64% en la Ciudad de México

P. 02

Bajan delitos de alto impacto en 64%

El jefe de Gobierno, Martí Batres, destacó que con la estrategia de seguridad de cuatro puntos (atención a las causas, más y mejor policía, inteligencia e investigación, así como coordinación) se redujeron los delitos de alto impacto en 64%. "Pasamos de 145 delitos en enero de 2019 a 52 delitos cometidos en enero de 2024", expuso el mandatario local. Durante la presentación del informe de seguridad de enero de 2024, añadió que las alcaldías que actualmente presentan el menor número de delitos de alto impacto por cada 100 mil habitantes son Milpa Alta, Cuajimalpa, Xochimilco, Tiáhuac y Gustavo A. Madero. En materia de homicidios dolosos, señaló que en 2019 había un promedio diario de 4.4 víctimas, mientras que en enero de 2024 fueron 1.8, es decir, una baja del 58%. Respecto al robo de vehículos con violencia, dijo que antes eran 13.3 casos diarios y hoy 3.7, que representa menos 72%.





Cae banda dedicada a robar casas de lujo en cuatro alcaldías

OPERABAN EN AL MENOS CUATRO ALCALDÍAS

Arrestan en Taxqueña a presuntos delincuentes de hogares de alto valor

La SSC señala a estos sujetos de haber ejecutado al menos ocho atracos

REDACCIÓN
@DDMexico

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aprehendieron en la colonia Petrolera, alcaldía Coyoacán, a cuatro sujetos acusados de pertenecer a una banda dedicada al robo a casa habitación que operaba en cuatro alcaldías: Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuajimalpa y la antes mencionada.

La corporación indicó que los detenidos son Juan "N", de 28 años; Edgar "N", de 30 años; Hugo "N", de 38 años y Alfonso "N", de 43 años.

Según las investigaciones, estos sujetos, presuntamente, realizaban recorridos en zonas de alta plusvalía ubicadas en calles de dichas demarcaciones, donde seleccionaban las viviendas que pudieran ser factibles para el delito, una vez que tenían en la mira a sus víctimas, observaban por varios días el domicilio para conocer los movimientos de los habitantes y saber en qué momento poder ingresar a efectuar el atraco.

Pablo Vázquez Camacho, titular de la SSC, dijo que estos individuos están relacionados con al menos ocho robos a casa habitación; de los cuales, tres de ellos se perpetraron en 2023 en las alcaldías Benito Juárez y Cuajimalpa. Mientras que en este año se tenía conocimiento de que llevaron a cabo otro crimen el pasado 13 de enero en la alcaldía Coyoacán.

El jefe de la SSC agregó que tras el análisis de las cámaras de videovigilancia de la Ciudad de México se les dio seguimiento, lo que permitió conocer que para efectuar sus hurtos usaban una camioneta gris, con la cual transitaban las zonas de dinero para elegir las viviendas a las cuales meterse a robar.

Una vez que entraban a las viviendas, tras forzar puertas, portones y ventanas, apagaban las cámaras de circuito cerrado y sustraían relojes y piezas de joyería de alta gama, además de cajas fuertes con dinero en efectivo.

LES DECOMISAN ARMAS Y DROGAS
Con base en lo expuesto por la SSC, éstos masculinos andaban en avenida Taxqueña, en la colonia Petrolera, alcaldía Coyoacán, cuando los judiciales se dieron cuenta que el vehículo tenía sobrepuesta la placa de circulación delantera y era seguido por otro automóvil a baja velocidad, al tiempo que se percataron que los tripulantes actuaban de manera inusual.

Al solicitarles que se detuvieran, "se les requirió una revisión, tras la cual les hallaron un arma de fuego corta con 10 cartuchos útiles y cuatro percutidos, así como una bolsa que contenía 460 dosis de cocaína y varios envoltorios con metanfetaminas", se lee en un boletín de la SSC.

Tras su aprehensión, los uniformados de la SSC les decomisaron un juego de placas de circulación del Estado de México, tres desarmadores, unos binoculares, dinero en efectivo, cuatro celulares y documentación diversa.





Estos individuos aprehendidos tienen entre 28 y 43 años, así lo dio a conocer la Secretaría de Seguridad Ciudadana a través de un boletín



CAEN 4 CACOS DE ALTO PEDO

VIRIDIANA MARTINEZ

Cuatro hombres, de 28, 30, 38 y 43 años de edad, relacionados con robos a casa habitación de alta plusvalía, fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

A partir de denuncias, los agentes pudieron dar con una camioneta gris involucrada en los delitos, cometidos en las alcaldías Benito Juárez, Cuajimalpa y Coyoacán, en esta última fueron arrestados, asegurados dos vehículos y donde están vinculados con, al menos, 8 robos, informó el Secretario Pablo Vázquez.

Sobre Avenida Taxqueña, en la Colonia Petrolera, los ocupantes mantenían un comportamiento sospechoso, por lo que les marcaron el alto; a simple vista la unidad tenía sobrepuesta la placa de circulación delantera y era seguida por otro automóvil.

Durante la revisión les encontraron un arma de fuego corta con 10 cartuchos útiles, cuatro percutidos, una bolsa con 460 dosis de aparente cocaína y envoltorios con posible metanfetamina.

Además, un juego de placas del Estado de México, 3 desarmadores, 4 celulares, unos binoculares, dinero en efectivo y documentación diversa.



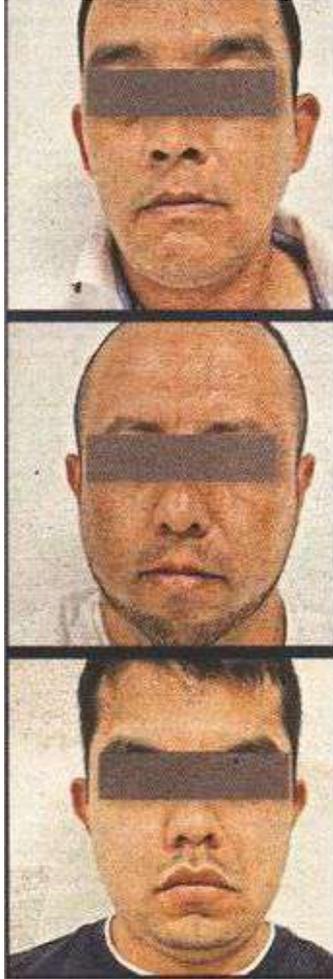
Dos vehículos fueron asegurados, además de un arma y aparente droga.



Los integrantes de dicho grupo utilizan una camioneta color gris para recorrer las zonas de alta plusvalía en diferentes alcaldías y observar las viviendas que podrían ser objeto de robo.

Secretaría de Seguridad Ciudadana





Los cuatro detenidos fueron presentados ante el agente del Ministerio Público.



SE LES VINCULA CON 8 ATRACOS

Detienen a 4 por robo a casa habitación

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. -Policías adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a cuatro personas integrantes de una célula delictiva dedicada al robo a casa habitación en la alcaldía Coyoacán; este caso se liga a la detención de una femenina el día de ayer, la cual también es integrante de dicha banda.

El secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC CDMX), Pablo Vázquez Camacho, informó a través de las cuentas oficiales que, después de varias investigaciones realizadas por autoridades capitalinas y de bastantes denuncias de víctimas, lograron dar con su paradero.

El aseguramiento de las cuatro lacras fue en la alcaldía Coyoacán y se les decomisaron dos automóviles vinculados con al menos 8 robos; también se les aseguraron herramientas, un arma de fuego, cartuchos útiles y droga.

Los varones fueron trasladados al Ministerio Público en donde quedaron a disposición de la autoridad correspondiente.



Ya están presos

RATAS



Los sujetos robaban de los inmuebles objetos de valor como joyas, alhajas y dinero en efectivo



Captura SSC-CdMx a Narcoasaltantes de residencias

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Relacionados hasta el momento con el robo y asalto a ocho residencias, elementos de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana** detuvieron, en **Coyoacán**, a cuatro integrantes de organización criminal dedicada a ese ilícito en **cuatro alcaldías de la Ciudad de México**, hechos en los que se apoderaron, principalmente, de alhajas y dinero en efectivo. **A lo inculpados, presumiblemente relacionados con el narcotráfico, se les decomisaron más de 400 dosis de cocaína y metanfetaminas.**

Informes proporcionados por la dependencia al mando del secretario **Pablo Vázquez Camacho**, precian que en respuesta a denuncias ciudadanas, en las que se reportaban el **robo de joyería**, dinero en efectivo y otros objetos de **valor en domicilios de las alcaldías Cuajimalpa, Benito Juárez, Coyoacán y Azcapotzalco**, personal de la institución identificó a célula delictiva, conformada por al menos cuatro hombres, dedicada al robo a casa habitación.

Con base en investigaciones de gabinete y campo, los presuntos responsables utilizaban una camioneta color gris para recorrer zonas de alta plusvalía en las citadas alcaldías y observar las viviendas que podrían ser objeto de robo. Por ello, a través del análisis de las cámaras de videovigilancia de la ciudad se le dio seguimiento.

"Fue así que, al circular sobre la avenida Taxqueña, en la colonia Petrolera, de la alcaldía Coyoacán, se observó el paso de dicho vehículo el cual, a simple vista, tenía sobrepuesta la placa de circulación delantera y era seguido por otro automóvil a baja velocidad, aunado a que los tripulantes actuaban de manera inusual. Para descartar un probable hecho delictivo, se les marcó el alto".

Se detalló que una vez detenida la marcha, se les requirió una revisión preventiva, tras la cual les hallaron un arma de fuego corta con **10 cartuchos útiles y cuatro percutidos**, así como una bolsa que contenía **460 dosis de cocaína**, envoltorios con metanfetamina, un juego de placas de circulación del **Estado de México**, tres desarmadores, unos binoculares, dinero en efectivo, cuatro teléfonos celulares y documentación diversa.

Los inculpados, de **28, 30, 38 y 43 años**, cue-

daron a disposición del Ministerio Público. **Tanto los automóviles, como los detenidos, están relacionados con, al menos, ocho robos a casa habitación; tres de ellos ocurridos en 2023 en Cuajimalpa y Benito Juárez y el último registrado el pasado 13 de enero en Coyoacán.**







POR ROBO A RESIDENCIAS

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que los presuntos delincuentes operaban en Cuajimalpa, Benito Juárez, Coyoacán y Azcapotzalco.

El grupo delincuencia acudía a residenciales en los que identificaban las casas que podían robar. Tras elegir una, la célula vigilaba el inmueble a lo largo de varios días para conocer los movimientos de sus habitantes y poder ingresar cuando no estuvieran en su domicilio.

Robaban joyas, relojes de alto valor, forzaban cajas fuertes y se llevaban el dinero en efectivo que localizaban.

■ Ayer, una unidad sospechosa y relacionada con los casos fue identificada e interceptada, junto a otro vehículo, en Avenida Taxqueña; cuatro hombres fueron detenidos.

Viridiana Martínez



4

hombres fueron detenidos por la SSC.



2

vehículos se aseguraron en la captura.

Especial



DETIENEN A BANDA QUE SE DEDICABA A ROBAR CASAS

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvo a integrantes de una banda dedicada al robo a casa habitación que operaba en Cuajimalpa, Benito Juárez, Coyoacán y Azcapotzalco. De acuerdo con las investigaciones, utilizaban una camioneta color gris para recorrer zonas de alta plusvalía y ubicar a las viviendas que podrían ser objeto de robo. Los cuatro sujetos fueron detenidos al circular sobre avenida Taxqueña, en Coyoacán. ● Kevin Rutz

EN CORTO

ESPECIAL



Capturan a cuatro miembros de banda dedicada al robo de casas habitación

Están implicados en al menos ocho casos en tres alcaldías

**JOSEFINA QUINTERO MORALES
Y LAURA GÓMEZ FLORES**

La identificación de una camioneta color gris que fue utilizada en al menos ocho robos a casa habitación, llevó a policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina a la captura de cuatro presuntos integrantes de la célula criminal.

Los robos ocurrieron en tres alcaldías; sin embargo, se pudo identificar que tres fueron el año pasado en domicilios de Cuajimalpa y Benito Juárez, y uno el mes pasado en Coyoacán.

Según las denuncias presentadas por los afectados, los delincuentes, al ingresar a los domicilios, buscan piezas de joyería, dinero en efectivo y objetos de valor.

De acuerdo con las investigaciones, los integrantes de dicho grupo utilizaban la camioneta color gris para recorrer las zonas de alta plusvalía en las citadas demarcaciones y observar las viviendas que podrían ser objeto de robo.

Ayer, la camioneta fue vista que circulaba sobre la avenida Taxqueña, en la colonia Petrolera, alcaldía Coyoacán, con una placa sobrepuesta, seguida por otro automóvil a baja velocidad, por lo cual fueron detenidos.

Tras una revisión, se les encontró un arma de fuego corta con 10 cartuchos útiles y cuatro percutidos, así como una bolsa con 460 dosis de cocaína y envoltorios de metanfetaminas, por lo cual los hombres, de 28, 30, 38 y 43 años de edad, fueron detenidos y remitidos ante el agente del Ministerio Público.

Sentencian a integrante de Los Oaxacos

En otro tema, el juez 18 penal del Reclusorio Oriente sentenció a 43 años y un mes de prisión a Bezahí Urbano Ramírez, integrante del grupo delictivo *Los Oaxacos* –dedicado a la extorsión, cobro de piso y robo a clientes y locatarios en la Central de Abasto de Iztapalapa– por el delito de homicidio y tentativa de homicidio.



Policía detiene a banda de roba casas

24 HORAS

Elementos de investigación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana lograron la detención de una célula delictiva dedicada al robo de casas habitación en las alcaldías Cuajimalpa, Benito Juárez, Coyoacán y Azcapotzalco, quienes están señalados de cometer robos de joyerías y dinero en efectivo.

Luego de recibir diversas denuncias y hacer labores de rastreo, identificó a este grupo de personas, conformada al menos por cuatro hombres quienes utilizaban una camioneta color gris para recorrer las zonas de alta plusvalía en las alcaldías mencionadas, observaban las viviendas que podrían ser objeto de robo.

A través del análisis de las cámaras de videovigilancia de la ciudad se le dio seguimiento y al circular sobre la avenida Taxqueña, en la colonia Petrolera, de la alcaldía Coyoacán, se observó el paso de dicho vehículo el cual, a simple vista, tenía sobrepuستا la placa de circulación delantera y era seguido por otro automóvil a baja velocidad, aunado a que los tripulantes actuaban de manera inusual.

Para descartar un probable hecho delictivo, se les marcó el alto y se les realizó una revisión preventiva, en apego al protocolo de actuación policial, tras la cual les hallaron un arma de fuego corta con 10 cartuchos útiles y cuatro percutidos, así como una bolsa que contenía 460 dosis de un polvo blanco similar a la cocaína y varios envoltorios con lo que pudiera ser metanfetamina.

Además, se les aseguró un juego de placas de circulación del Estado de México, tres desarmadores, unos binoculares, dinero en efectivo, cuatro teléfonos celulares y documentación diversa.

Los detenidos son de 28, 30, 38 y 43 años de edad, los cuales al ser detenidos y puestos a disposición del agente del Ministerio Público quien definirá su situación jurídica.



INVESTIGACIÓN. Tras varias denuncias y el rastreo con cámaras de vigilancia la SSC detuvo a los presuntos ladrones.





Seguridad: ni Nueva York

UN PROCESO CONSOLIDADO

La ciudadanía tiene derecho a resultados. Independientemente del partido en el gobierno.

Cuando se trata de seguridad, no hay concesiones. Es uno de los principales intereses y factor de reconocimiento de la ciudadanía ante los avances; aunque difícilmente de aceptación entre los opositores.

En la Ciudad de México, las cifras son ejemplares, y un delito resulta ilustrativo: el robo de vehículo con violencia.

Al cierre de 1997, el último año de las regencias capitalinas del entonces Distrito Federal, cada día se registraban 58 robos violentos de autos.

Desde entonces hay un proceso de recuperación —con tendencia al alza entre 2014 y 2018—, de la mano con la confianza ciudadana a la política de seguridad diseñada por Claudia Sheinbaum, con enormes probabilidades de ser replicada a nivel nacional según las encuestas publicadas este martes que le dan 30 puntos de ventaja sobre Xóchitl Gálvez.

El robo de auto con violencia tiene su promedio diario e histórico más bajo, con menos de cuatro casos. Estado de México, Jalisco y Puebla, las entidades con más carpetas de investigación tienen 46, 11 y 10 cada una. Nueva York terminó 2023 con 37 robos violentos de vehículos al día.

Junto con las más de 270 células criminales desarticuladas y de 2 mil 700 generadores de violencia detenidos, detallados ayer durante el informe de seguridad, encabezado por el Jefe de Gobierno, Martí Batres, por el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez y el Fiscal encargado Ulises Lara, revelan eficacia. No

rollo.

Eso ayuda a entender también la ventaja superior a 15 puntos promedio en las encuestas para la jefatura de Gobierno de la CDMX de Clara Brugada, incluida Mitofsky difundida ayer. Distancia difícil de remontar.

Hay un proceso consolidado con Batres en la continuidad a un proyecto de equipo, con datos históricos. Ni Nueva York.



DESDE 2018

Van al corralón 115 ambulancias por anomalías

MANUEL COSME

Las autoridades capitalinas verifican 756 vehículos de emergencia tanto del sector privado como público

La Agencia de Protección Sanitaria (Agepsa) remitió en los últimos cinco años a 115 ambulancias a depósitos vehiculares por diversas irregularidades, informó el director de ese organismo de la Secretaría de Salud capitalina, Ángel González Domínguez.

El funcionario explicó que las remisiones al corralón ocurrieron en el periodo del 12 de diciembre de 2018 al 8 de diciembre de 2023 y luego de mil 117 revisiones a vehículos de este tipo.

Además, González Domínguez aclaró que los propietarios de los vehículos tienen la oportunidad de corregir las irregularidades para rescatarlas.

Destacó también que 39 unidades más fueron suspendidas por no garantizar una atención adecuada a los usuarios, pues incumplieron con los requisitos sanitarios para su operación.

"Si alguien se queja de un trato inadecuado y duda de que el hospital este acreditado para dar atención nosotros intervenimos", agregó.

De acuerdo con el titular de la Agepsa, las principales sanciones aplicadas a este tipo de vehículos son por no contar con una tripulación certificada y en segundo lugar por carecer de equipos en buen estado y adecuados, como camillas, sujetadores, medicamentos adecuados.

"Con esto se ha abatido la circulación de ambulancias irregulares en la Ciudad de México", aseguró el funcionario.

Uno de los casos irregulares en que incurrió el personal de una ambulancia ocurrió el 4 de junio de 2022, cuando los tripulantes de un vehículo de emergencia, identificados como Bryam N, David N y Christian N, recogieron a Alexis N, un estudiante de Psicología, en calles de La Merced y luego dejaron su cuerpo en la

carretera México-Puebla.

Ayer inició la verificación de ambulancias. El personal de la Agepsa tarda cerca de 45 minutos en revisar que tanto los vehículos como el personal cumpla con los requerimientos sanitarios.

En el caso de las ambulancias, las autoridades corroboran que tengan los membretes con el nombre de la institución a la que pertenecen, ya sea privada, social o pública, que sus placas inicien con las letras AM, que cuente con elementos de apoyo mecánicos, así como instrumental necesario para prestar emergencias médicas, camillas en buen estado y medicamentos adecuados.

"También es muy importante que el personal que esté a bordo de las ambulancias tengan la certificación de autoridades educativas como técnicos en atención de urgencias médicas.

"Esa es la parte más importante, que el personal que esté a bordo debe garantizar que tiene créditos educativos oficiales para dar el servicio", comentó González Domínguez a **El Sol de México**.

Una vez que termina la revisión de las ambulancias, el personal de la Agencia de Protección Sanitaria coloca un holograma en el parabrisas frontal con la leyenda "Verificación Sanitaria", si no cuenta con ese requisito, significa que incumple con las características técnicas y no tiene el personal adecuado para dar el servicio.

González Domínguez explicó que además de esta revisión también hay operativos aleatorios en las calles en los que intervienen las secretarías de Movilidad y de Seguridad Ciudadana.

Este tipo de operativos, explicó el funcionario local, los agentes de Movilidad y los policías en caso de detectar a una ambulancia no acreditada, la reportan al C5, la detienen y notifican a la Agepsa para

corroborar la certificación.

Una vez en el corralón, también hay una revisión para saber si tienen multas pendientes de aplicar por faltas al Reglamento de Tránsito, como circular en sentido contrario o con la sirena abierta sin llevar un paciente.

Las unidades clandestinas no cuentan con características específicas, algunas de ellas no tienen identificaciones como tal, son simples transportes pintados de blanco y una cruz.

ÁNGEL GONZÁLEZ
DIRECTOR DE LA AGEPSA

"Es muy importante que el personal debe garantizar que tiene créditos educativos para dar el servicio"

36

UNIDADES FUERON
retiradas por no cumplir con los requisitos para operar como ambulancia

Las ambulancias deben tener un holograma de verificación sanitaria





FOTOS ROMINA SOLÍS



Las autoridades han verificado más de mil 100 ambulancias.



Se han verificado a la fecha mil 117 ambulancias; 115 fueron enviadas al corralón y 36 retiradas de circulación

Persisten las *patito*, señala el director de la Agencia de Protección Sanitaria

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

En lo que va de la actual administración se han verificado un total de mil 117 ambulancias que prestan servicio de emergencias en la Ciudad de México, 115 se han enviado al corralón y 36 fueron retiradas definitivamente de operación por incumplir con las normas de salud, informó el director general de la Agencia de Protección Sanitaria, Ángel González.

En entrevista durante el inicio de la verificación anual de estas unidades en la sede de la Secretaría de Salud, señaló que persiste la operación de ambulancias irregulares o *patito*, por lo que se mantienen los operativos de manera permanente para retirarlas.

Comentó que existe coordinación con el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) para identificar, por medio de las cámaras de vigilancia, cuando estas unidades están en circulación, con lo que se ha reducido su presencia, pero también pueden ser denunciadas por la ciudadanía a la agencia.

Detalló que las ambulancias regularizadas deben tener el membrete de la institución a la que pertenecen y placas que inician con las letras AM; además, deben contar con equipo, medicamentos, insumos para dar el servicio, así como personal certificado por alguna institución educativa para atender emergencias.

Apuntó que existe un padrón de alrededor de 756 unidades, de las cuales 60 por ciento son privadas y el resto públicas, pero hay altas y bajas en el transcurso del año. "Una vez que la ambulancia es supervisada, se coloca una calcomanía en el parabrisas, si no la tiene, quiere decir que no ha acudido a la verificación que acredita que cumple con todos los requisitos".

Francisco Torres, quien desde hace más de tres décadas es paramédico certificado, comentó que siguen en operación muchas ambulancias que no están regularizadas, sobre todo los fines de semana, procedentes de estados colindantes. "No sabemos cómo se enteran, pero llegan a dar el servicio cuando hay alguna emergencia", comentó.



SANCIÓN A 44 MIL

Al menos 44 mil 565 usuarios de motocicleta fueron infraccionados entre septiembre, cuando se endurecieron las sanciones contra los conductores de estos vehículos, y el 4 de febrero. **Selene Velasco**



**TOPAN
EXTRANO
REPTIL**

Un varano de cola azul, un reptil poco común en la CDMX ya que proviene de la isla Batanta, ubicada en Indonesia, fue asegurado por la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la policía capitalina. Fue una vecina de la colonia Magdalena Mixhuca, en la Venustiano Carranza, quien halló al animal —no venenoso— en su casa y lo atrapó con un costal, el cual entregó a los expertos; estaba sano.



RESCATE

VC. Oficiales de la SSC atendieron el reporte un reptil que ingresó a una casa de la Colonia Magdalena Mixhuca. Se trataba de un varano, el cual es proveniente de Indonesia y no es venenoso.



Vive de milagro tras caída de 17 metros de altura

KARLA RIVAS

Joven mujer vive de milagro, debido a que en los momentos en que era rescatada de lo alto del distribuidor vial de la Alcaldía Venustiano Carranza esta cayó de 17 metros. La mujer de 19 años de edad recibió los primeros auxilios, para luego ser trasladada de emergencia al hospital Balbuena, donde recibe atención médica.

Tras ser alertados de una ciudadana que se encontraba en lo alto de un puente vehicular ubicado en la alcaldía Venustiano Carranza, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, coordinaron el arribo de los servicios de emergencia.

Mientras los uniformados realizaban sus funciones de prevención y vigilancia en calles de la colonia El Parque, fueron informados de una persona que se encontraba en la cornisa del distribuidor ubicado en el cruce de la avenida Francisco del Paso y Troncoso y calzada Zaragoza, misma que después se arrojó desde una altura aproximada de 17 metros.

Rápidamente, los policías acudieron al sitio de los hechos, en donde encontraron a una joven de 19 años de edad sobre la cinta asfáltica, por lo cual, coordinaron los servicios de emergencia correspondientes.

Al sitio, acudió personal médico para atender a la lesionada y diagnosticarla como politraumatizada a descartar fractura de cadera, por lo que, fue trasladada de inmediato a un hospital para su atención médica definitiva.

En tanto, de lo ocurrido se informó al agente del Ministerio Público correspondiente para las indagatorias del caso.



La mujer de 19 años de edad recibió los primeros auxilios, para luego ser trasladada de emergencia al hospital Balbuena /CORTESÍA: SSC CDMX



LA SALVÓ SU ANGEL DE LA GUARDA

En un segundo intento de suicidio, Fátima Alejandra, de 19 años, resultó lesionada cuando se lanzó de una altura de 20 metros del puente Heberto Castillo, en la alcaldía Venustiano Carranza. Cerca de las 16:00 horas, la joven bajó del auto en donde viajaba con su familia, para sentarse en una estructura y caer, pero la libró.



ANTE CIENTOS DE TESTIGOS

SE ARROJA DE PUENTE Y ¡VIVE!

La jovencita, de 17 años, cayó de una altura de 20 metros en el distribuidor vial Heberto Castillo **35**



3-4 HOY NO CIRCULA

NADIE INTENTÓ EVITARLO

VOLÓ MÁS DE 20 METROS

Se arroja joven de puente y ¡vive!

LA MUJER, DE 17 AÑOS DE EDAD, YA HABÍA INTENTADO SUICIDARSE EN OTRAS OCASIONES

SALVADOR TREJC
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Gran movilización de los cuerpos de

emergencia provocó una adolescente que quiso suicidarse, al arrojar desde un puente vehicular, en la alcaldía Venus-

tiano Carranza.

Los dramáticos acontecimientos ocurrieron la tarde



de ayer en el distribuidor vial Heberto Castillo, ubicado en

la Calzada Ignacio Zaragoza y Francisco del Paso y Troncoso, donde la jovencita, identificada como Fátima Alejandra Euroza, de 17 años, se sentó en la orilla del puente vehicular y, ante la mirada atónita de cientos de testigos, amenazó con arrojar al vacío.

Los curiosos reportaron de inmediato el presunto intento de suicidio a las autoridades, por lo que a los pocos minutos arribaron rescatistas y bomberos para tratar de per-

suadir a la joven de que no lo hiciera, sin embargo, no hizo caso a las peticiones y terminó por aventarse desde el puente, desde una altura de más de 20 metros.

Los gritos de dolor de la joven al impactarse contra el pavimento, se perdieron entre las exclamaciones de horror de los transeúntes y automovilistas que circulaban por la zona.

Inmediatamente, la adolescente fue atendida en el lugar y, posteriormente, fue llevada de emergencia al Hospital de Balbuena, donde los médicos la reportan grave.

OTRA VEZ



La jovencita había intentado arrojar-se en otras ocasiones en puentes peatonales





FOTOS: ESPECIAL

Se vivieron momentos de auténtico dramatismo.



BUSCAN A GRUPOS QUE VENDEN ARMAS EN FACEBOOK MARKET

La fiscalía capitalina y la Policía Cibernética buscan a una red de traficantes de armas de fuego, que comercializan en Facebook Market todo tipo de calibres. Se sabe que está ligada a La Unión Tepito; las armas que venden las entregan en diversas estaciones del Metro y son mujeres las encargadas de ofertarlas y entregarlas. Los precios oscilan entre los 2 mil hasta los 10 mil pesos, dependiendo del calibre y la antigüedad. ● David Fuentes



HACEN CHAMBAS PARA LA UNIÓN TEPITO

Nenis venden sus 'juguetes' en el Face

Armas de diversos calibres son ofertadas en redes sociales; ellas las entregan en el Metro

DAVID FUENTES

La Fiscalía General de Justicia capitalina, en colaboración con la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX), busca a una red de traficantes de armas de fuego, que comercializan en el Facebook Market todo tipo de calibres, desde revolvers .380, las tradicionales 9 milímetros hasta las de uso exclusivo del Ejército.

Un seguimiento a esta célula, que se sabe está apadrinada por "El Panque" de la Unión Tepito, reveló que las armas que venden las entregan en diversas estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro; esto, debido a la escasa seguridad en esos lugares; ahí mismo las revisan y se hace la transacción.

MUY ATRACTIVAS. Son mujeres las encargadas de ofertar las armas de fuego; ellas, acompañadas de sujetos —aparentemente armados— son también las responsables de entregarlas.

Los precios oscilan entre los 2 mil hasta los 10 mil pesos, dependiendo del calibre y la antigüedad de la pieza que se requiera.

Sin embargo, pese a que las autoridades locales han logrado desactivar varias de las cuentas de Facebook con las que se ofrece el armamento, algunos perfiles han migrado a otras plataformas como WhatsApp o TikTok, en donde aprovechan "sus encantos" y estilo de vida para ganar seguidores, que son clientes potenciales de la mercancía ilícita que ofrecen.

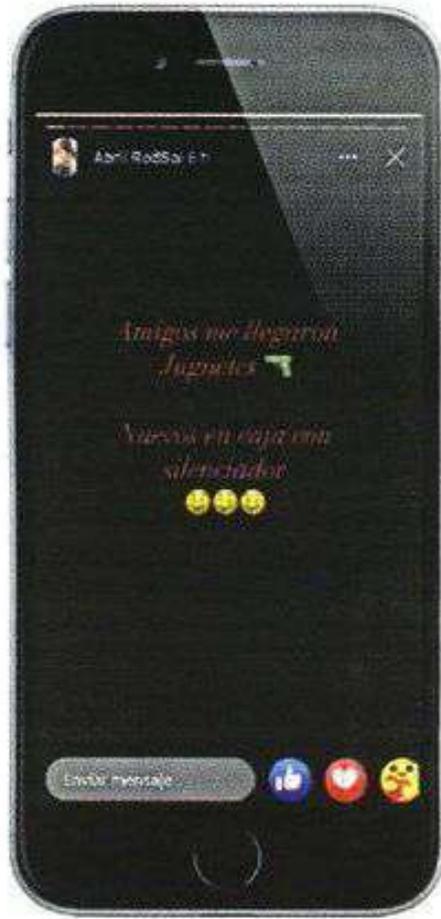


EL DATO

TENTADORA OFERTA

Una de las vendedoras, identificada en redes como Abril Rod-Sol, es una de las encargadas de mover la mercancía.





SEGURIDAD

PROVOCAN MICROBUSEROS INFINIDAD DE ACCIDENTES EN CDMX 34

PERMITE SEMOVI INFINIDAD DE ATROPELLOS

¡CHOFERES CONDUCCEN HACIA LA MUERTE!

Cada vez son más los lesionados en accidentes de autobuses públicos

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Viajar en el transporte público de la Ciudad de México se ha convertido en una acción entre la vida y la muerte, pues, en las últimas fechas, cientos de ciudadanos que se transportaban a sus trabajos o domicilios han tenido que ser rescatados vivos y muertos de entre los tubos retorcidos, por los cuerpos de emergencia.

De acuerdo con el testimonio de la señora Carmela "N", víctima del choque suscitado en la alcaldía Iztapalapa, en donde ocho personas resultaron heridas, tras impactarse un microbús de la Ruta 14 y una pipa de agua, dijo a Diario BASTA!, que el chofer fue el responsable.

"Veníamos sentados casi todos los pasajeros, solo dos venían parados, pero todos viajábamos bien agarrados porque el chofer manejaba muy rápido. Fue en la calzada Ignacio Zaragoza cuando, trató de frenar, sin embargo, el camión se patinó por la velocidad y terminamos impactados con la pipa", explicó la madre de familia, de 38 años de edad, minutos después del accidente, que aconteció en la calle de Juan Pablo Ayala, mientras paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), atendían a tres víctimas que estaban sangrando y otras cuatro

que presentaban lesiones en las piernas.

CHOQUE EN TLALPAN

Otro percance que vivieron más de 20 pasajeros, fue el que se suscitó a principios de enero del presente año, en la alcaldía Tlalpan, en donde 14 personas resultaron lesionadas y dos de ellas fueron trasladadas por paramédicos a un nosocomio de la zona.

Testigos dijeron que el chofer perdió el control del volante y se impactó contra un muro por conducir a exceso de velocidad, en el bajo puente de Periférico y Prolongación División del Norte; hecho que provocó la intervención de integrantes del Heroico Cuerpo de Bomberos y de Protección

OTRO EN CHAPULTEPEC

Con toda la parte frontal destrozada, fue como quedó un camión tras impactarse con un árbol, ubicado en Paseo de la Reforma y el cruce con Prado Norte, en la colonia Lomas de Chapultepec, ocasionando que diez usuarios resultaran heridos.

En un video que se difundió en redes sociales, se observa a varias personas recostadas en el piso, siendo atendidas por integrantes de la Cruz Roja Mexicana.

El señor Rogelio "N", un hombre de la tercera edad, dijo que afortunadamente no sufrió ninguna lesión física, sin embargo, añadió que el susto nadie se lo quita, pues el choque y los gritos de las personas que si resultaron lastimadas le provocó una crisis nerviosa.

¿QUÉ HACER SI ERES VÍCTIMA DE CAFRES?

Antes de que ocurra un accidente, es necesario prevenir

uno y sobre todo conocer el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México.

Es relevante que, en caso de percatarse de alguna anomalía que pueda afectar el traslado seguro de los pasajeros, por ejemplo, que el conductor vaya "echando carreritas", denunciarlo de inmediato en la página de Atención Ciudadana de La CDMX.

Durante el proceso se debe de contar con el número de placa, ruta, fecha y hora, qué sucedió y dónde, ramal o el punto de



partida y de llegada de la ruta y evidencia digital (cuando cuentes con ella).

En caso de ser víctima de un accidente es crucial que se espere a la autoridad correspondiente como policías de la SSC o de la Secretaría de Movilidad (Semovi), quienes tienen la responsabilidad de dar información. También es fundamental saber que, de acuerdo con el artículo 46, del Reglamento de Tránsito de la CDMX es obligatorio que cada unidad de pasajeros debe de contar con un seguro de responsabilidad civil vigente.

El seguro contratado por cada unidad de transporte es diferente, sin embargo, están forzados a cubrir gastos médicos como hospitalización, indemnización por incapacidad total o parcial, y gastos funerarios en el caso de muerte. ¡Infórmate para viajar seguro!

TRÁMITE



Para cualquiera de estos trámites es importante tener al alcance los datos de la unidad

COBERTURA



Las víctimas deben solicitar la cobertura del seguro a las autoridades que se encarguen de dar parte al accidente



Muchos pasajeros desconocen sus derechos





Los accidentes se producen de manera frecuente



JESÚS SESMA

Celebra resguardo de animales

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

Jesús Sesma celebró que la Comisión de Bienestar Animal del Congreso local haya aprobado una iniciativa en favor de establecer "zonas de resguardo temporal" y reconoció el esfuerzo por abordar la problemática de los perros en situación de calle.

El secretario general del Partido Verde en la CDMX indicó que dichas áreas garantizarán la seguridad y protección de los animales.

Según datos de la Brigada de Vigilancia Animal, 1.2 millones de perros viven en calles de la ciudad.



Foto: Especial

Se garantiza la protección temporal, afirmó ecologista.



BATALLA POR LA CDMX 2024

Suma Morena 9 candidatos a las alcaldías; le faltan siete

A través del método de encuestas o consensos, logran designaciones en la mayoría de territorios; **tienen hasta el 14 de febrero para nombrar a los otros aspirantes**

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Morena ya definió a nueve de los 16 candidatos que tendrá en las alcaldías, quienes han sido designados por consenso o encuestas.

En Álvaro Obregón irá el empresario Javier López Casarin, actualmente diputado federal por el PVEM y presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología en la Cámara de Diputados.

En Azcapotzalco la ganadora de la encuesta fue Nancy Núñez, quien desde septiembre de 2021 es diputada por el Distrito 3 de Azcapotzalco y vocera del grupo parlamentario de Morena en el Congreso local.

En Benito Juárez se designó a Leticia Varela, quien fue directora general de Prevención del Delito en la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC); directora general de Recursos Federales en la Secretaría de Desarrollo Social y diputada local.

En Coyoacán ganó la encuesta Hannah de Lamadrid Téllez, quien se desempeñó como coordinadora nacional de Becas de Educación Superior en la Secretaría de Educación Pública (SEP); es consultora y analista en políticas públicas, construcción de ciudadanía e inversiones asertivas en proyectos políticos.

En Iztapalapa la mejor posicionada en las encuestas fue Aleida Alavez, vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados.

En Miguel Hidalgo el diputado federal Miguel Torruco Garza fue nombrado aspirante único. Tam-

bién buscó ser candidato a la Jefatura de Gobierno.

Tláhuac fue para Berenice Hernández Calderón, quien buscará la reelección, pues a decir del líder de Morena, Sebastián Ramírez, su gobierno ha transformado miles de vidas con honestidad y resultados.

En Tlalpan ganó Gabriela Osorio Hernández, joven militante y fundadora de Morena. De 2018 a 2021 fue diputada del Congreso de la Ciudad de México por el Distrito 16 local, en donde fungió como presidenta de la Comisión de Derechos Culturales. Y en la elección pasada perdió la alcaldía.

En Venustiano Carranza, Evelyn Parra buscará la reelección.

Donde están pendientes los nombramientos es en Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Xochimilco. Se tiene hasta el 14 de febrero para designarlos. ●





Morena presentó el fin de semana que la abanderada a Tlalpan es Gabriela Osorio.



SON ITINERANTES

Instala Tlalpan módulos para prevenir violencia

PILAR MANSILLA

Se ubicarán en 10 pueblos donde se registra el mayor número de casos como San Miguel Topilejo

La alcaldía de Tlalpan informó que con el propósito de prevenir la violencia en la demarcación pondrá en marcha módulos itinerantes en los 10 pueblos donde se registra el mayor número de casos de violencia, como son San Miguel Topilejo y San Andrés Totoltepec.

Al detallar que las colonias Granjas Coapa, Mesa los Hornos, Villa Lázaro Cárdenas, Pedregal de San Nicolás, Héroes de Padierna, Isidro Fabela, Volcanes, Popular Santa Teresa, Toriello Guerra, Narciso Mendoza, entre otras, son también las colonias que registran el mayor número de casos de violencia, indicó que se apoyará a la población con asesorías psicológicas y jurídicas gratuitas, así como talleres de prevención del delito y pláticas de orientación sobre los distintos tipos de violencia.

La titular de la demarcación, Alfa González Magallanes dijo que a través del programa "Prevención de las violencias, Tlalpan" se han atendido al menos a 29 mil 126 vecinos, se han otorgado 10 mil 600 asesorías psicológicas y jurídicas gratuitas.

También, aseguró, se han impartido talleres de prevención del delito, así como pláticas de concientización sobre distintos tipos de violencia, en las 24 colonias y pueblos con mayor índice de violencias.

Explicó que, tanto en las comunidades como en escuelas de educación básica, durante dos años, ha ofrecido también atención profesional en materia de psicología, salud mental, mientras que personal experto de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno han impartido 717 talleres dirigidos a niños, jóvenes y adultos en temas relacionados con la prevención del delito, acoso escolar o bullying, violencia en el noviazgo, ciber-acoso, entre otros.

Al justificar que los trabajos se realizan bajo las atribuciones que la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en su artículo 180, le da las facultades para desarrollar políticas de prevención de violencia dentro de la demarcación, aseguró que durante su administración "hemos caminado las calles junto con las niñas, jóvenes y mujeres; en cada encuentro les hemos extendido la mano y les seguimos diciendo que no están solas. Por eso hemos enfocado los programas sociales en reducir las violencias".

Por lo anterior, González Magallanes explicó que dentro de los programas de prevención han obsequiado en las colonias, barrios y pueblos 127 mil 155 materiales informativos a través de trípticos y violentómetros, "que sirven para comunicar a los ciudadanos los distintos niveles y tipos de violencias que pueden estar viviendo".

Se impartirán talleres y pláticas sobre prevención del delito



Se han atendido al menos a 29 mil personas



CIVITAS



AMLO Y SU REFORMA VS. LA EXTORSIÓN

Extendida en Latinoamérica y convertida en uno de los tres delitos más frecuentes junto al fraude y el asalto en territorio mexicano, la extorsión fue recuperada enfáticamente en la propuesta de reformas constitucionales enviadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

POR SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

La iniciativa reconoce el impacto patrimonial y emocional provocado por una de las modalidades de los extorsionadores: la presencial, también llamada "derecho de piso". El punto es erradicar la impunidad con el fortalecimiento de la capacidad y la magnitud de la imposición de penas.

Claudia Sheinbaum inició, como Jefa de Gobierno, un tránsito contundente contra la extorsión digital y presencial al señalar y perseguir directamente a organismos colombianos y de mexicanos responsables del "gota a gota" en enero y febrero de 2019, lo mismo que hizo con el esquema extorsivo de los montadeudas en agosto de 2022; ella fue la única gobernante en todo el mundo en enfrentarlos abiertamente.

Martí Batres, ahora líder del gabinete de seguridad de la CDMX, ha continuado con esa prioridad en la operación antidelictiva. Ayer, al final del reporte de seguridad —el cual, por cierto, revela una disminución de 64 por ciento en delitos de alto impacto— aludió a la extorsión y la iniciativa de AMLO.

Un análisis del *Global Financial Integrity* estima que sólo en el Triángulo Norte de América Central (El Salvador, Guatemala y Honduras) cada año más de 330 mil personas son víctimas de extorsión. En México, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el año pasado se registraron 10 mil 333 carpetas de investigación.

La propuesta presidencial es de reconocerse porque atiende uno de los factores para el combate de todo tipo de delitos, en especial los de mayor impacto en la sociedad: instrumentar herramientas legales para incrementar el costo del delito en los delincuentes e inhibir su actividad. En la medida en que se percibe mayor riesgo, no solamente por el derecho positivo sino por las detenciones de las cuales hubo una docena la semana pasada, hay un consecuente alejamiento delincencial.

Incremento de la extorsión y de la violencia con la cual se lleva a cabo golpean a los más pobres, "por lo que es necesario que esta conducta se incluya como delito que merece prisión preventiva oficiosa", señala la iniciativa, lo cual colocaría al país a la vanguardia en su combate.

¿Tendrá la oposición elementos para regatear respaldo a reformas encaminadas a limitar la actividad de los extorsionadores?

La extorsión es un delito en 95 por ciento de los casos prevenible. De acuerdo con los reportes al Consejo Ciudadano de la CDMX —contra este ilícito opera la Línea de Seguridad y el Chat de Confianza, 55 5533 5533, y la *app* No+Extorsiones con la posibilidad de bloquear más de 488 mil números de extorsionadores—, 94 por ciento de los casos quedan en tentativa.

Dotar de instrumentos legales amplía las posibilidades de reducir la incidencia delictiva.

@guerrerochipres





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS